EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca miércoles 30 de Noviembre de 1892 — Núm. 11742

El canal de Panamá

El viérnes último llegó ante el tribunal de apelación *(Cour d'Appel)* de París, el proceso que tanto interés despierta en Francia y en el extranjero, que en virtud de un artículo de la ley de procedimientos judiciales, juzga como tribunal correccional por la prerrogativa que dicha ley concede á los grandes dignatarios de la Legión de honor, cuando estos son acusados de un delito que para el común de los mortales cae bajo la jurisdicción de los tribunales ordinarios.

Siendo Mr. Ferdinand de Lesseps caballero gran cruz de la Legión de Honor, sus cuatro coacusados obtienen el beneficio de esta jurisdicción excepcional, á pesar de no poseer los mismos títulos extraordinarios.

La gran sala de audiencia donde debía de verificarse la vista es de las más suntuosas del magnífico Palacio de Justicia de París y está riquísima y severamente decorada.

El tribunal lo formaban el primer presidente Mr. Riviers, asistido de los presidentes de sala y consejeros; total nueve magistrados, cuyas severas togas negras adornadas de armiño contrastaban con la toga roja del procurador general.

***

Ya se conoce la acusación.

Los artículos del Código penal en que se funda el tribunal para calificar el delito de abuso de confianza y de estafa son los 405, 406, 408, 2, 59 y 62.

He aquí su texto:

Art. 405. Quien haciendo uso de falsos nombres ó falsas cualidades, empleado maniobras fraudulentas para persuadir de la existencia de empresas falsas, ó un poder ó credito imaginarios para hacer nacer la esperanza ó el temor de un éxito, de un accidente ó de cualquier otro suceso quimérico, se haya hecho entregar ó librar fondos, muebles ú obligaciones, disposiciones, pagarés, promesas, recibos ó descargos, y haya, por uno de estos medios, estafado ó intentado estafar la totalidad ó una parte de la fortuna ajena, será castigado con presión de uno á cinco años y con la multa de 50 á 3000 francos.

El culpable podrá ser además, á contar del día de la extinción de la pena, privado durante cinco á diez años de los derechos mencionados en el art. 42 de este Código: salvo penas más graves si hay crimen de falsedad.

Art. 406. Quien haya abusado de las necesjdades, las debilidades ó las pasiones de un menor, para hacerle suscribir, en su perjuicio, obligaciones ó recibos por préstamo de dinero ó de cosas mobilarias, efectos de comercio, ó cualesquiera otros efectos obligatorios bajo cualquiera forma que esta negociación se haya hecho ó disfrazado, será cartigado con prisión de dos meses á dos años y multa que no podrá exceder de la cuarta parte de las restituciones y daños y perjuicios debidos á las partes lesionadas, ni ser menor de 25 francos.

La disposición cosignada en el párrafo segundo del artículo precedente podrá además ser aplicada.

Art. 408. Quien haya distraido ó disipado en perjuicio de los propietarios poseedores ó detentores, efectos, dineros, mercancías, pagarés, recibos ó cualesquiera otros escritos que contengan ú operen obligación ó descargo y que no le hubieren sido entregados sino á título de alquiler, depósito, poder, prenda, préstamos para un trabajo asalariado ó no asalariado, á cargo de devolverlos ó presentarlos, ó hacer de ellos un uso ó empleo determinados, será castigado con las mismas penas indicadas en el art. 406.

Si el abuso de confianza, previsto y castigado por el presente párrafo ha sido cometido por un funcionario *(of ficier)* público ó ministerial, ó por un criado, hombre de servicio á sueldo, discípulo, pasante, dependiente, obrero, compañero ó aprendiz, en perjuicio de su amo, la pena será de reclusión.

Todo ello sin perjuicio de lo dicho en los artículos 254, 255 y 256 relativo á las sustracciones y rapto de dineros, efectos ó piezas cometidos en los depósitos públicos.

Art. 2.º Toda tentativa de crímen que haya sido manifestada por un comienzo de ejecución, si no ha sido suspendida ó si no se ha llevado á completo efecto por circunstancias independientes de la voluntad de su autor, es considerada como el crímen mismo.

Art. 59. Los cómplices de un crímen ó de un delito serán castigados con la misma pena que los autores de dicho crímen ó delito, salvo en los casos en que la ley hubiere dispuesto otra cosa.

Art. 62 Los que á sabiendas hayan ocultado, en todo ó en parte, cosas quitadas, distraidas ú obtenidas con ayuda de un crímen ó de un delito serán también castigados como cómplices de este crímen ó de este delito.

***

Los personajes que debían sentarse en el banquillo de los acusados son los siguientes:

Ferdinand de Lesseps, es universalmente conocida la figura y la fisonomía del *gran francés*. Tiene ochenta y ocho años de edad. Desde hace tres está completamente perturbado, sordo y enfermo. Según las opiniones más autorizadas, desde que la compañía de Panamá fué declarada en liquidacion, lo cual ha sido el golpe terrible que ha dado al traste con su vigor, su cerebro y su salud; ignora completamente cuanto sucede. Los que le rodean evitan que lleguen á sus manos los periódicos, y ni sabe que está procesado, ni siquiera que se haya pensado en tal proceso. No asistió, pues, á la audiencia. justificado su no comparecencia suficiente número de certificados de los médicos.

Charles de Lesseps, el hijo mayor del anterior, tiene 55 años, es moreno, de fisonomía inteligente activo; ha sido el alma de la empresa Panamá, hasta el punto de que cuando todavía se tenía fé en el éxito, se decía que si la apertura del istmo de Suez había sido la obra del génio del padre, el canal de Panamá sería la gloria del hijo.

Marius Fontane, hechura de los Lesseps, lo que por París llaman su *homme de Paille*, y en castellano su testaferro.

Ha escrito algunas obras de historia.

Barón Cottu, administrador de la compañía de Suez. Tipo del propietario rural. Entró en el negocio por haber heredado de su suegro muchas acciones de Suez y Panamá. Según se asegura, ha estado casi siempre en ayunas de lo que pasaba, firmando como en un barbecho lo que le ponían delante. Pero los que esto afirman crecen que comprendiendo á última hora todo lo sucedido, ha procurado enterarse, y no será extraño que en el curso del proceso diga algo muy curioso.

El ingeniero Eiffel, el autor de la torre del mismo nombre, es también fisonomía universalmente conocida. Bajito, rechoncho, barba gris, ojos vivos. Caracter ambicioso é inteligente, se le acusa de haber contribuido á la ruina de los accionistas y obligacionistas de Panamá, por docena y media de millones, y muchos accionistas de la famosa torre no se paran en barras hoy para decir lindezas contra el. Está acusado como cómplice de los cuatro anteriores, y sus amigos afirman que está legalmente cubierto por los descargos en regla que el primer liquidador de la empresa, el difunto M. Brunet, le dió hace tiempo.

Defenderá á Lesseps (F.), maitre Barboux; á Charles Lesseps, el mismo; á M. Fontane, maitre Buit; al baron Cottu, maitre Renault; á Eiffel, maitre Ealdek.

***

La sesión se abrió á las doce y cuarto de la mañana, en la que asistió mucha concurrencia para presenciar la vista.

El presidonte Mr. Riviers ordenó al ujier que comparecieran los acusados.

Antes que éste lo hiciera, Mr. Barboux, defensor de Fernando y Carlos Lesseps, pidió que se aplazase la vista para el 10 de febrero próximo, fundándose en que los abogados no han tenido tiempo de estudiar los autos.

El presidente preguntó si todos los acusados estaban representados por sus defensores.

Estos contestaron afirmativamente.

El presidente preguntó si para el 10 de febrero habrán tenido tiempo de efectuar el estudio de los autos; y en vista de la respuesta afirmativa, el presidente suspendió la vista hasta la fecha mencionada.

Los letrados, á excitación del presidente se obligaron á no pedir nuevos aplazamientos, haciendo reservas en lo que se refiere á la comparecencia de Fernando Lesseps, cuyo estado de salud, según los certificados facultativos, le impide acudir personalmente á la citación.

Y se dió por terminada la audiencia.

De los acusados solo compareció monsieur Charles Lesseps, estando unánimes todos los letrados en considerar como un vicio de forma capaz de fundamentar la casación, la ausencia de los acusados, pues la presencia de estos es indispensable en los asuntos correcionales, y cuando dejan de asistir se les debe declarar contumaces.

Se asegura en París que es la primera vez que se comete una irregularidad semejante.

***

La comisión parlamentaria se reunió el mismo dia en una de las secciones de la Cámara, comenzando sus trabajos.

Estaban citados el presidente del Consejo M. Loubet, el ministro M. Ricard, el diputado M. Delahaye, que en la sesión anteriormente verificada algunos dias antes formuló grandes acusaciones, y el director del periódico *La Libre Parole*.

También se llamó á Antonino Pourt, que acusado directamente por el mencionado periódico, pidió comparecer ante la comisión.

M. Loubet declaró que el gobierno se opone al proyecto de conceder á la comisión facultades de juez de intrucción.

El ministro de Justicia M. Ricard. fué interrogado acerca de si el barón de Reinach, muerto recientemente, estaba comprendido en el proceso de Panamá.

El ministro contestó que sí.

Preguntado luego si había ordenado poner bajo sello los papeles de Reinach, contestó negativamente, después de varias vacilaciones.

La respuesta produjo muy mal efecto en la comisión.

El corresponsal en París de *La Correspondencia de España* adquirió estos informes de algunos diputados pertenecientes á la comisión, que salian con frecuencia de la Cámara, y que no tenian inconveniente en espontanearse, porque aún no se les había exigido el secreto.

La comisión acordó no dar extracto oficial de las sesiones á la prensa.

La comisión pidió á Mr. Loubet y Ricard facultades para enterarse de los autos del proceso de Panamá.

El gobierno accedió á esta petición.

Los ex-diputados Potta y Clovis Hughes, creyendo que ciertos periódicos les había acusado ambigua y embozamente, escribieroná la comisión pidiendo audiencia inmediata, porque decían, no estaban dispuestos á tolerar ni siquiera la mas pequeña duda en lo que se refiere á su honor, que es la única riqueza que poseen.

El periódico *París* ha publicado datos biográficos del diputado Delahaye, resultando de ellos que el honorable hombre público ha sido sentenciado siete veces. Una de ellas lo fué por el tribunal de Comercio de Tours, en 1887. Se consigna en dicho diario, que Delahaye siendo gerente de los periódicos *Journal Indre et Loire*, no pudo repartir el dividendo por haber tomado, según confesión propia, para sus atenciones personales unos 30.000 francos.

Alarma en Jerez

Hace pocos dias circularon en Jerez noticias alarmantes que, por fortuna fueron exajeradas.

Se dijo que los anarquistas se reunirían en los llanos de Caulin para entrar á sangre y fuego en Jerez, que el ataque se realizaría antes de las doce de la noche, que la caballería saldría á situarse en las afueras del pueblo para defenderlo, que habían llegado veinticuatro guardias civiles que custodiaban la Colegial y que todas las noches dos compañías de infantería estaban prevenidas para hacer frente á cualquier golpe de mano.

El gobernador de la provincia celebró varias conferencias con el alcalde do Jerez, en las que éste aseguro terminantemente que no había motivo suficiente para la alarma é intranquilidad que se había apoderado del vecindario.

El malestar existe entre los cortijeros; pero se cree que ese malestar obedece mas bién á las predicaciones de los periódicos anarquistas que reciben, que á la falta de trabajo.

Lo que resulta cierto es, que los anarquistas quieren preparar la opinión pública para el próximo consejo de guerra, que ha de juzgar á los que tomaron parte en los sangrientos sucesos del 8 de Enero.

El consejo no se celebrará hasta los primeros dias de Diciembre, y hasta que se conozca el fallo y se mande á los procesados á sus respectivos destinos, no cesará la alarma.

El gobernador de la provincia parece que ha dado seguridades de que no hay nada que temer. Se ha roconcentrado, sin embargo, la guardia civil en Jerez, y el capitán general pasará revista á las tropas de la guarnición.

Movimiento obrero

Telegrafian de Homestead que al terminarse la buelga y en el discurso pronunciado por el presidente de la Asociación general obrera, al disolver el Comité consultivo de aquella, dijo: «No conozco otra huelga que, como la que ha acabado, haya tenido mayor alcance tanto por lo que respecta á los patronos como á los obreros, ni época en que estos hayan sufrido mas. Al tipo de $ 1.40 de jornal para los trabajadores en general y $ 3 para los mas hábiles, resulta que los 7.300 huelguistas de Homestead Lawrenceville y Beaver Falls han perdido durante el tiempo que aquella ha durado más do 2.000.000 pesos fuertes.»

Los huelguistas continúan pidiendo ocupar los puestos que tenian antes, y á pesar de que muchos de ellos han sido rechazados, se han admitidos otros. Los nuevos van marchándose en grupos de cinco ó seis. Pocos son los despedidos, pero la mayor parte abandonan el trabajo de motu propio por no estar contentos con su situación.

En la reunión del consejo municipal se declaró que las finanzas de la ciudad están muy comprometidas por las dificultades que ofrece el cobro de las contribuciones.

De Beaver Falls telegrafian que muchos obreros han vuelto á ocupar sus plazas en las factorias de la Compañía Carnegie, pero están muy disgustados por habérseles rebajado los salarios. Los caldereros, por ejemolo, que cobraban antes á razón de $ 2.25 de jornal, tienen que contentarse ahora con el de $ 1.89. Los de los demás empleados han sufrido también una rebaja proporcional; uno de ellos que cobraba 9 al dia recibe solamente 4.

De Pittsburgo, que en el meeting celebrado últimamente por los obreros empleados en las fábricas de la Compañía Carnegie, acordaron volverse á declarar en huelga si todos sus compañeros no eran colocados en los mismos sitios ocupados anteriormente, cobrando el mismo tipo de jornal.

También telegrafian de Manchester que el número de personas afectadas por el paro del comercio é industria algodonera ha crecido durante las dos últimas semanas de 53 á 64.000.

De Gloucester, que acaban de aparecer unos carteles-avisos en las oficinas de las minas de Forest of Dean, diciendo que los patronos exigirán desde el lunes próximo á los obreros una rebaja de 7 y 1[2 por ciento en el importe de sus jornales.

Como semejante rebaja afecta á unos 2.000 trabajadores, hombres ó niños, y la «Federación Obrera de la Gran Bretaña» se opone á ello, témese que se declaren en huelga todos sus obreros.

Guitarra fin de siglo

El oro es muy codiciado, y más en estos calamitosos tiempos, en que apenas se ve una moneda del preciado metal más que en alguna colección numismática.

Así es que no es extraño que algunos incautos con vistas á inocentes crean como de buena tinta la existencia de una máquina para hacer monedas de cinco duros, lo mismo que se hacen los buñuelos y las rosquillas.

La última víctima de este sistema de timo ha sido un modesto industrial de Soria, á quien se le presentó un sujeto proponiéndole la venta de un aparato grandioso, verdaderamente *fin de siglo*.

Se trataba de una máquina la que, por un sencillo mecanismo, *arrojaba* lo menos cien relucientes monedas de oro.

Después de algunas conferencias hízose el trato, y el soriano pasó á ser dueño del *secreto*, por la mínima cantidad de diez mil reales, cantidad que indudablemente esperaba recobrar en la primera *sesión* de prueba.

Marchóse el vendedor, y cuando se encontró á solas con su máquina el que la había comprado, vió con asombro que aquello no daba de sí ni cinco céntimos.

Al darse cuenta del engaño de que había sido víctima, púsose en camino para Madrid, donde pensaba encontrar al estafador, y, en efecto, el juéves tropezó con él, denunciándolo á la policía.

Ambos, en unión de la máquina que en los anales del timo es conocida con el nombre de la *guitarra*, fueron puestos á disposición de aquel Juzgado de guardia.

Aprovechad la ocasión

En la cuarta plana de el *Fígaro*, de París:

«*Matrimonios ventajosos.*—Una señorita, de veintiocho años de edad, distinguida y virtuosa, desea casarse con un señor de edad que tenga posición. Escribid: M. L. J...

—Caballero, de cuarenta años, instruido, de distinción, noble, en situación fácil, con 10.000 francos de renta y con esperanzas de más, desea casarse con soltera ó viuda, bien educada, y en posición semejante á la propia. No responde á agencias ni á intermediarios. Discreción. Devolverá la correspondencia. Escribid...

—«Alianza de las familias».—Grandes casamientos. Calle de...

—Viuda de Guyot. Matrimonios ricos. Calle de...

—Huérfanas, doncellas, viudas. De 100.000 á 350.000 francos. Calle de...

—Huérfana, cuarenta años, con «mancha», distinguida, buena posición, casaría con un caballero de cuarenta á cuarenta y ocho años...

—Señora de cuarenta años; ha sufrido grandes reveses de fortuna; casaría con caballero rico, aunque estuviese enfermo...

—Caballero joven, veinticuatro años, de buena familia, risueño porvenir, sério, agradable, 30.000 francos de capital, esperanzas de otros 20.000. Casaría con señorita ó viuda; dote de 100.000 á 300.000 francos. No importa que haya «mancha».

—Joven de veintiséis años, instruído, pero con una mancha; 10.000 francos de renta. Casaría con una joven que estuviese en sus circunstancias.

—Caballero, treinta años. Si hay fortuna, casaría con cualquier mujer, enferma ó con «mancha.»

—Obrero divorciado, propietario de pequeño comercio. Casaría con una divorciada que contase con algún capital.

—Magnetismo, nigromancia, adivinación.—Mme. Duchastellier responde á todas las preguntas sobre el porvenir, indica aptitudes ó carácter...

—Hermés, adivino universal, posee el único juego auténtico de cartas egipcias.

—Venta de títulos de nobleza.—Se venden títulos de Barón y de Vizconde Calle de...

—Martingalas en Mónaco.—Con 30.000 francos se aseguran 10.000 de renta. Pruebas serias. Calle de...»

***

Donde todo esto se lee, corre, se produce y se aprovecha, no es extraño que la dinamita haya pasado á ser un artículo de primera necesidad.

Noticias

Procedentes de Francia están llegando á Barcelona diariamente grandes remesas de pipas vacias en todas las regiones vinicolas de Cataluña y otras provincias.

Tómase el hecho como indicio de que los acaparadores franceses quieren aprovechar la ocasión de la baratura y abundancia de los vinos para hacer grandes acopios.

M. Pedro Denis, el amigo fiel del difunto general Boulanger, proyecta publicar en breve los documentos de aquél, que tiene en su poder y que se cree llamará mucho la atención en Francia.

Un importante grupo de fabricantes de Viena ha propuesto la celebración en dicha capital de una Exposición Industrial en 1894.

Telegrafian de Montevideo que ha estallado en el Estado de Rio Grande do Sul un nuevo movimiento revolucinario promovido á lo que se cree, por el gobieeno uruguayo.

De Rio Janeiro, Santa Catharine y Paranaguá han salido fuerzas federales para sofocarlo.

La reina de Sajonia ama en extremo á los niños, acaso más aún porque ella no ha tenido ninguno, de aquí que acaricie á todos los que encuentra á su paso. Uno de estos dias paseándose por el parque de Dresde halló á una nodriza que llevaba dos niños:—¡Oh! qué hermosos—dijo la soberana, ¿serán gemelos sin duda?—Sí, Majestad.—Su padre debe estar orgulloso.—El de éste lo está en efecto, pero el de este otro niño hace poco que ha muerto.—Pues ¿no habeis dicho que eran gemelos? La nodriza ruborizándose:—Dispensad, no he sido yo, sino S. M. quien ha dicho que eran gemelos, y en cuanto á mí no me he atrevido á contradecirla.

El Correo Español niega que el hijo de don Carlos haya estado en España estos últimos dias.

En una aldea situada cerca de Dantzig, (Alemania) se verificó hace pocos dias un robo en casa del recaudador de contribuciones. Los ladrones se llevaron varias ropas y alhajas.

El recaudador hizo correr la noticia entre sus convecinos de que poseía el secreto de una oración maravillosa que, entre otras virtudes, tenía la de matar á los ladrones.

—Los que á mí me han robado, morirán dentro de tres dias.

No tardó en correr la noticia por el pueblo, y antes de que se cumpliera el plazo señalado para que surtiese efecto la plegaria, una mano desconocida colocó en la puerta del recaudador las ropas y alhajas robadas.

El Ayuntamiento y vecindario de Castellón se proponen gestionar el indulto de Pedro Besaduch (a) el Ratat, condenado á la última pena por haber asesinado al dueño de la masía llamada de Pallaresa y á una hija de éste.

Dicen de París que el famoso anarquista alemán Rabe, arrestado á consecuencia de la explosión ocurrida en la Rue des Bons-Enfants ha sido expulsado de Francia y se ha dirigido á Inglaterra.

Mr. Woeste, jefe de la derecha en el Parlamedto belga, ha recibido una carta anunciándole que antes de que termine el mes corriente se hará volar su casa por medio de la dinamita.

Refiere un periódico de Málaga que un individuo fué despedido hace algunos dias por su novia, y en venganza todas las noches, al retirarse, llamaba á la ventana de su exadorada y le decia á ésta algunas insolencias, en voz alta, circunstancia por la que se enteraban los vecinos. Llegó á oidos del padre de la chica y se propuso acecharlo una noche.

Cogido infraganti, lo levantó en vilo con facilidad suma, metiéndolo á viva fuerza en el portal inmediato, y allí desnúdolo parte del cuerpo, y con su mano callosa y fuerte le puse como nuevo en fuerza de darle azotes.

El caballerete no pudo resistir más y gritó; acudieron varios vecinos y transeuntes, encontrándole en aquel trance ridículo. El agresor ha sido demandado ante los tribunales.

En Caravaca (Múrcia) un dependiente encargado de la cobranza del arbitrio sobre pesas y medidas, mató de una puñalada al llamado Francisco López, que le regateó el pago del impuesto.

El agresor hirió además gravemente á una hermana de la víctima.

Por cuenta del comercio de Barcelona trátase de organizar una ronda especial de vigilancia nocturna en los muelles de aquella ciudad á fin de garantir la seguridad de los géneros allí depositados, que sufren continuas y sensibles mermas, sin que pueda darse nunca con esos piratas de playa.

Mueve á risa la noticia del divertido proceso cuya vista se verificó há pocos dias en Viena.

El hecho ocasión del proceso es el siguiente:

Trátase de un loro que compró la archiduquesa Estefanía á un industrial, porque éste afirmaba que el animal sabia recitar en seis lenguas distintas el *Pater Noster*.

La archiduquesa, en efecto, oyó perfectamente la oración dicha por el loro, y dió cien luises á sus dueño como precio de la valiosa adquisición.

Pero héte aquí que llevado el loro al palacio imperial, no solo no dijo la oración en muchos dias, á pesar de las excitaciones de su dueña, sino que ni siquiera dejó oir una palabra de nada.

Tras de muchas cavilaciones, se ha llegado ahora á averiguar que quien pronunció las seis oraciones en el acto de la compra del loro, no fué éste, sino su dueño, que es ventrílocuo, y solo había enseñado al animal á que abriese el pico como si fuera á decir algo, cuando llegaba la ocasión de engañar á los incautos.

Por el ministerio de Marina se ha noticiado al de Estado el deseo de que en nombre de S. M. se den al rey de Suecia y Noruega, Oscar II, las más expresivas gracias por el donativo hecho al Museo naval, de un modelo del barco de los Wikings, que data del siglo IX.

El Mercantil Valenciano recuerda los duros epítetos que los carlistas dirigieron á los que silbaron y apedrearon al marques de Cerralbo al visitar la ciudad del Cid, para sostener que los nocedalistas deben adjudicárselos á los que han atropellado en Barcelona á su jefe. Añade el colega que los adictos al jefe del integrismo deben regalarle una corona de plata maciza para no ser menos que los amigos del marqués de Cerralbo.

En Melbourne acaba de constituirse una sociedad femenina, que se consagrará exclusivamente al arte, á la literatura y al cultivo de las virtudes... domésticas. Entre los varios estatutos de la sociedad hay uno que hobliga á todas las señoras que pretendan formar parte de ella á prestar solemne juramento *de no hablar nunca mal de nadie*.

Es una cláusula bastante difícil de cumplir.

Por lo menos en España.

Comunican de Lille, con relación á la extraña enfermedad que ha ocasionado la muerte á cinco obreros que trabajaban en sedas procedentes de Persia, que ha fallecido efecto de la misma dolencia otro operario, y que hay aun otro en el hospital, si bien se aspera que éste podrá salvarse. El doctor Surmont ha cultivado la bacteria de dicha infección, y cree, en efecto, como se dijo desde el principio, se trata del carbunclo, que ha debido ser importado entre dichas sedas. El resultado definitivo de los estudios que acerca de esta enfermedad se vienen haciendo, no será conocido seguramente hasta que hayan pasado algunos dias.

El famoso predicador ex-católico padre Jacinto, llegará á Madrid dentro de pocos dias para asistir á la consagración del templo que los individuos de la «Iglesia reformada española,» vulgo protestantes, han construido en la calle de la Beneficencia. Con ocasión de esta ceremonia, irán también á Madrid el arzobispo anglicano de Dublin, excanónigo del Vaticano conde Campello, y casi todos los pastores protestantes de España; éstos celebrarán luego un sinodo.

Comunican de Valparaiso que todo está tranquilo en Santiago de Chile, quedando muerta por completo la conspiración descubierta recientemente, cuyo plan fué tramado, según se dice, en casa de D. Claudio Vicuna, hijo del ex-vice presidente de la República cuando Balmaceda.

Descubriólo todo una doncella de servicio que por estar enferma fué trasladada al hospital, espiando lo que sabía de la conspiracion, en un momento de despecho.

Se ha presentado al juez que entiende en la causa que se instruye en París con motivo del hallazgo de una mujer descuartizada en la calle de Botzaris un sujeto de unos cincuenta años de edad, quien ha declarado ser autor del crimen, añadiendo que después de haberlo perpetrado se marchó á Londres, pero que los remordimientos han hecho que volviese á París y se entregase á la justicia.

Dicho sujeto se ha negado á decir su nombre, afirmando que no quiere deshorrar á su familia, pues tiene un hermano oficial en el ejército francés. Tampoco ha querido revelar el nombre de la víctima, ni el sitio donde cometió el delito. En su poder se encontró un retrato de mujer en el que se veia raspada la dirección del fotógrafo, un mechón de cabello atado con un lazo azul, un periódico anarquista y un número del *Petit Journal*. El detenido ha manifestado que nada declará, pues quiere ver si la policía consigue aclarar el misterio que envuelve el crimen, acerca del cual ha dicho únicamente que para hacer pedazos su víctima empleó siete tijeras, habiéndose roto seis de ellas.

Temiéndose que se trate de un loco, las autoridades han dispuesto que sea examinado por los alienistas. Entre sus vestidos se halló también un talón de una maleta depositada en la estación de San Lázaro. Examinado dicho bulto, se ha visto que es de fabricación inglesa, conteniéndose en él varias prendas de la misma procedencia y un pañuelo manchado de sangre. Créese, en resumen, que dicho individuo regresa efectivamente de Londres.

El sábado cumplieron siete años del fallecimiento del primer duque de la Torre y capitán general de ejército, don Francisco Serrano Dominguez, una de las figuras políticas más salientes durante la segunda mitad del presente siglo.

Miserias de los grandes hombres:

Homero vivió pidiendo limosna.

Camoens murió de hambre en mitad de una calle.

E. Tasso no tenía dos reales para comprar una vela con que escribir de noche sus versos.

Cervantes murió y vivió poco menos que en la mendicidad.

Ariosto se quejaba de no poseer más que una capa rota para cubrir su desnudez.

Mitton vendió en 10 guineas su *Paraiso perdido*.

Corneille no tuvo caldo en su casa el dia de su muerte.

Esopo vivió en la esclavitud y murió despeñado en Dolfos.

Escilla debía al morir 500 ducados de las arras de su matrimonio.

Raimundo Lulio fué apedreado en medio de una calle.

Murillo recorrió descalzo las calles de Sevilla.

Y, por fin, Demóstenes, el gran orador, fué silbado en la tribuna, y Shakespere, el genio de la dramática, en el teatro.

Al arquitecto municipal de San Sebastián, señor Guicoa, le ha ocurrido un caso extraño al entrar en el teatro.

Sin saber cómo, se encontró un reloj de oro, con cadena del mismo metal, engarzado en un botón del gabán, y como al sacar su localidad había mucha gente en la taquilla, supuso que pertenecería á alguna de aquellas personas y lo entregó al contador del teatro.

El dueño apareció, y figúrense cuán grande sería su alegría al recuperar su magnífico cronómetro.

Se ha descubierto en Búrgos un crimen cometido en Agosto de 1891 en Revilla del Campo.

Una mujer, llamada Juliana Caner, ha declarado que fué autora de la muerte de su yerno Benito Garrido, el cual había desaparecido de su casa, sin saberse nada de él desde aquella fecha.

Ha dicho que, á consecuencia de una disputa, ella fué quien le mató, dándole en la cabeza un palo que le causó instantánea muerte.

Inmediatamente después, ella y su hija condujeron al cadáver á la cuadra, abrieron una fosa y le dieron sepultura.

En la declaración de Juliana hay un detalle que da horror.

Ha manifestado que no cabiendo en la fosa el cadáver del infeliz Benito Garrido, le cortaron las piernas con un hacha.

Felisa Gil, la desnaturalizada mujer de Benito, cogió las piernas de su marido y las enterró en el monte Berzal, perteneciente al término de Revilla.

En lo sucesivo, no se permitirá ocupar plaza de músico mayor á ningún individuo que no reuna entre los años de servicios prestados y los que le falten para cumplir los sesenta de edad, los veinte de servicios efectivos, que son necesarios para obtener el minimun del retiro, disponiéndose, al mismo tiempo, que á los de la expresada clase, que debiendo ser retirados forzosamente por edad, no tuviesen derecho á retiro alguno, se les conceda la continuación en el servicio hasta alcanzar el mínimun de derechos pasivos, siempre que reunan las condiciones de salud y robustez necesarias.

En París se ha recibido un parte del general Dodds confirmando oficialmente la noticia de la toma de Ahomey por las tropas de su mando; añade el parte que la columna entró el 17 del mes corriente en aquella capital, retirándose el rey Behanzin á unas posiciones situadas á tres jornadas de dicha población.

Escriben del Ferrol que el domingo se trasladó al pueblecito inmediato del Seijo, la dotación de la corbeta *Nautilus* (que en breve ha de dar la vuelta al mundo), con objeto de encomendarse á la patrona de los navegantes la Virgen del Cármen, ante cuyo altar oyeron una misa cantada que costeó el comandante del buque señor Villaamil.

Después de la tierna ceremonia religiosa, se dió una comida á los tripulantes de la corbeta; organizándose un baile.

Ha sido hallado muerto en su propia casa el vecino de Benasal (Castellón) Mariano Ulldemolins. Reconocido su cadáver, resultó tener una herida de arma blanca en la espalda y otra en la parte posterior de la cabeza con aplastamiento de todos los tejidos y fractura de los huesos.

La guardia civil, que registró la casa, encontró escondido en el tejado de la misma á un hijo del interfecto, recientemente licenciado de presidio, que confesó ser el autor del asesinato, manifestando lo llevó á cabo porque su padre le había amenazado con un cuchillo.

El presidente de la Audiencia de Ciudad-Real ha descubierto en aquel centro *algo* que puede ser motivo de escándalo y de alguna enérgica medida.

Suponemos que la prensa local aclarará este asunto.

Los periódicos de Nueva York dan cuenta muy en serio de que un fisiólogo yankee, después de repetidas experiencias verificadas en los condenados á muerte, ha llegado á encontrar el medio de congelar y deshelar á las personas sin matarlas, conservándolas así la vida por tiempo ilimitado.

Y no es solo esto lo que el inventor ha conseguido, sino que se obliga á regenerar por completo al que se presta al experimento, rejuveneciéndole los tejidos durante el tiempo en que se halle en estado de sopor.

Así, pues, ya no debemos tener miedo á las enfermedades ni á la vejez. El sabio yankee meterá al viejo ó al enfermo en su aparato frigorífico, y en un santiamen le momificará para convertirle después en un rozagante joven, lleno de vida y salud.

Los diarios americanos no dicen si el inventor se dará una vueltecita por Europa; pero estaremos con cuidado para que nuestros lectores aprovechen la ocasión de momificarse.

Los *yankée* han inventado una nueva moda en las partidas de nacimiento.

Al nombre del recien nacido añaden su peso en kilos.

Es un medio como otro cualquiera de alabar el producto.

En el cortijo de Bonifacio Berenguer, situado á corta distancia de Almería, penetraron dos ladrones descolgándose por la chimenea, sujetaron á los ancianos esposos que allí residian robándoles unas cinco mil pesetas. Terminada su hazaña, uno de los bandidos disparó una pistola contra la pobre anciana, rozándole el proyectil la cabeza.

En el proceso que por rapto ocurrido hace meses se sigue á un joven de Málaga, resulta que el jóven estaba tranquilamente sentado en la plaza de la Merced, una tarde del anterior verano, cuando llegó ella, una jovencita de 15 abriles, de la cual no era nóvio, habiéndose limitado á darle bromas.

—Me he escapado de mi casa, le dijo: ¿quiéres acompañarme?

—¿Adónde?

—Pues á donde tú quieras.

—Mujer no me comprometas; esto no puede ser, replicó el casto José.

—Anda cobarde, díjole ella.

—¿No te atreves siquiera á que demos juntos un paseo?

—Pero mujer si es un compromiso.

—Anda, mandria. Si no eres hombre...

—El joven, rojo ya como un pimiento, se vió en la precisión, siquiera por la negra honrilla, de correr la aventura, cuyo epílogo fué la cárcel.

Y parece que irá á presidio, porque después de aquel paseo á que le convidaron, el hombre dice lo que el futuro de la *Diva*:

—Soy un pillo, pero no me caso.

En el castillo de Dampiere, propiedad de los duques de Luynes, se reunirá dentro de pocos días la antigua nobleza de Francia para asistir á la boda de la encantadora señorita de Luynes con el duque de Ayens, hijo de los duques de Noailles.

Las condiciones de carácter, juventud, fortuna y belleza de ambos prometidos permiten presagiarles una dicha perpétua.

El ayuntamiento de Almeria debe á los maestros de escuela 160.000 pesetas.

El miércoles, á las cuatro de la tarde, hubo una explosión en el polvorín del castillo de Cardona, sin que ocurriesen—al parecer—desgracias personales, salvo una mujer que, por trabajar de noche, dormia en aquella hora y se le derrumbó encima el techo. Su estado era algo grave.

Una idea feliz.

Hará como unos cinco ó seis años que se vendieron en pública subasta las alhajas del Tesoro real de la corona de Francia, sin que á pesar de haber transcurrido tanto tiempo decidiera el Parlamento de aquel país el empleo que debería darse á la cantidad enorme que produjo aquélla, cuando hete aquí que se le ocurre al diputado Camilo Raspail presentar á la Representación nacional la proposición de que se destine la suma producida por la venta de las alhajas en cuestión á la creación de un fondo para

ayudar y socorrer á las víctimas y huérfanos del trabajo, proposición que será indudablemente aprobada.

Amenaza ruina la hermosa torre de la catedral de Múrcia, la más elevada de España.

Pleito importante.

Leemos en un periódico de Madrid:

«El día 20 del próximo mes de Diciembre se verá en la Audiencia de Madrid, sala primera, una causa en que el abogado D. Guillermo Solier, ex-diputado republicano, defenderá á los hijos del difunto duque de Durcal, que solicitan protección y recursos de su abuela la Infanta doña María Cristina, viuda del Infante D. Sebastián.

Es madrina de estos desgraciados niños la Reina Regente.

Será una vista interesante en detalles.

La Infanta doña María Cristina se negó á dar alimento á sus desvalidos nietos, y sostuvo esta negativa ante el juzgado de primera instancia, con buen éxito para esta señora, el ilustre letrado D. Luis Silvela.»

Según dice *El Ejército Español*, el fusil Maüser con que se vá á dotar á nuestro ejército es el modelo definitivamente escogido por la comisión de experiencias; pero no el Maüser con el que se hicieron las pruebas en gran escala, es decir, no el Maüser de 7·65 mm., que era el que ensayaron hace pocos meses el regimiento de Saboya y el batallon cazadores de Puerto-Rico, sino una variación suya que ha traido últimamente el de 7 milímetros que según parece, reune mejores condiciones que aquél.

Ha desaparecido del domicilio conyugal en Enfesta (Coruña) una anciana de sesenta y tres años de edad: Ha huido con un joven, una caballería y varios efectos.

Ha publicado la *Gaceta* un real decreto de fecha 21 conmutando la pena de muerte, impuesta por la Audiencia de Lérida á Tomás Aznar Piñol, como autor del delito complejo de robo y homicidio, por la inmediata de cadena perpétua.

Una paloma mensajera.

El siguiente curioso suceso demuestra para qué sirven los palomares muchas veces.

En las inmediaciones de Torcalla ha sido muerta por un cazador una paloma que llevaba debajo del ala el siguiente billetito:

—«No dejes de venir, Cárlos; esta noche á las nueve; mi marido estará cazando tres dias.»

Ahora bien; el marido de que se trata era el mismo que mató la paloma, enterándose así de la traición de su esposa y del uso que hacían de su palomar.

Crónica Local

La Intervención de Hacienda ha acordado el pago de la mensualidad de Noviembre á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de esta provincia, en la forma siguiente:

Dia 1.° Diciembre—Monte Pio Civil y Militar.
Dia 2. Retirados de Guerra y Marina.
Dia 3. Pensiones remuneratorias, Regulares, Jubilados y Cesantes.
Dia 5. Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Por causa del temporal que reinaba en Alicante en la tarde de ayer, suspendió su salida el vapor-correo *Unión*.

En cambio ha llegado á hora de itinerario el *Palma*, con la correspondencia de Barcelona y 57 pasajeros.

El dueño del predio *Son Riera*, cercano al Arrabal de Santa Catalina, viene siendo objeto del afán de los amigos de lo ageno.

Hace dos meses desapareció del predio un hermoso cerdo, y anteanoche fueron robadas del gallinero once gallinas y un gallo.

La policía practica las averiguaciones del caso, en busca de los autores de la sustracción.

Hemos entrado al parecer en pleno invierno; y como la transición ha sido repentina, se ha hecho más sensible; suponiéndose con fundamento que en la parte norte debe haber nevado, pues, cuando sopla Eolo de aquel lado, el frio es inaguantable.

No es estraño pues ver capas y abrigos en pleno dia.

Las aprehensiones verificadas ayer por los dependientes de consumos fueron las siguientes:

1 kilógramo embutidos, en el fielato de la puerta Pintada;

1 botella de vino dentro de un carruaje de alquiler y 2 kg. de embutidos en un coche *de lujo*; ambos en la puerta de San Antonio;

1 castaña de vino y 1 botella de leche en el portillo de la Lonja.

Se halla vacante, por haber terminado el contrato el que la desempeñaba, la plaza de Médico titular de la villa de Son Servera, dotada con 250 pesetas anuales. Los aspirantes pueden solicitarla en el plazo de 30 dias contados desde ayer.

También se halla vacante en la Universidad de Barcelona, y ha de proveerse por concurso, una plaza de profesor auxiliar supernumerario en la facultad de Ciencias, Sección de las Físico-naturales, entre los individuos que reunan los requisitos exigidos por Real decreto de 25 de Junio de 1875.

Con numeroso pasaje y estraordinaria carga salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Lulio*; teniendo que retrasar su salida porque la mayor parte del cargo eran cerdos y sabido es que estos aunque estén en el muelle siempre ofrecen dificultades en el embarque.

Este buque llevóse la valija y la compañía de zarzuela que desde el 22 de Octubre ha venido actuando en el Teatro-Circo Balear.

Igualmente salió ayer tarde para Barcelona con cargo y pasaje más que regular, el vapor *Cataluña*.

A paso de tortuga se llevan á cabo las obras de las acequías de las calles de Pelaires y Montesión.

Es una calma tal la que siempre se observa en las obras municipales, que no acertamos á esplicarnos el por qué.

Si á lo menos costaran menos, vaya en gracia; pero de seguro salen mas costosas, se tarda mas tiempo en disfrutar del beneficio y por añadidura el público sufre las molestías que lleva consigo la tardanza, que no son pocas.

Véase, sino, lo que pasa en el arreglo del piso, trozo comprendido frente el Teatro principal. En otro pais sabiendo que iban á comenzar las funciones se hubiera apresurado dicho arreglo á fin de que los concurrentes no hubiesen tenido que vadear honduras y montones de piedras y gravas. Aqui, ya lo hemos dicho, no lo entendemos asi; y á no obrar Dios un milagro, seguiremos del mismo modo.

No es menester alterar la costumcosa depor cosa tan baladí.

Movimiento de personal militar.

Han sido destinados:

Al regimiento infantería Filipinas, el primer teniente D. Rafael Oleza Cabrera, que servía en el de Baza.

A la zona de Palma; el comandante D. Damian Garau, el capitan don Agapito Garcia y el segundo teniente D. Natalio Gomez.

A la zona de Inca, el primer teniente D. Mariano Sanz y el segundo don Fabian Abos.

A la sección montada de guardia civil de estas islas; el segundo teniente D. Juan Tomás Contestí.

Hoy en la Capilla Real de La Almudaina se ha cantado con solemnidad el *Te-Deum* por haberse consagrado en la Real Capilla de la Corte el nuevo obispo de Sión y Capellán de S. M. el Rey, D. Jaime Cardona.

El barracon destinado á los *fantoches*, que se estaba montando en la Rambla, ha sido trasladada á la plaza del Olivar.

En el vapor *Palma* han venido hoy los heridos á causa de la catástrofe del vapor *Maria*, escepto el maquinista Sr. Ruiz y un fogonero de Calviá que, aunque seguían adelantando en su curación, no estaban en estado de emprender el camino, pero que se confía en que lo estarán en breve.

Con júbilo saludamos á los que después del grave peligro que corrieron vuelven al seno de sus familias.

Dice un colega que nuestro paisano D. Domiugo Font y Salvá, magistrado de la Audiencia de Zaragoza, ha sido nombrado presidente de sección de la misma.

Hoy termina el plazo para la cobranza á domicilio de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre del actual año económico; y desde mañana podrán efectuar el pago los contribuyentes en las oficinas de la recaudación, hasta el dia 10 de Diciembre inclusive.

En relación que publica el Boletín Oficial, de abonarés de alcances rectificados, cuyo 35 por 100 ha de abonarse á los interesados por la Caja general de Ultramar, figuran los siguientes individuos, por las partidas que se espresan:

Antonio Vidal Colomina. . .	20'54
Juan Servera Sancho. . . .	32'18
Antonio Duran Ferrer . . .	52'93
José Martí Barceló	8'24
Pedro Quetglas Ginart . . .	28'37

Los aficionados á los Turrones de Jijona y Alicante, y á las peladillas y almendras garapiñadas, están de enhorabuena, pues ya tenemos aquí á los vendedores de esas golosinas, que todos los años suelen ser los precursores de las Páscuas de Navidad.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 0 varones 1 hembras.
Salidas: 2 id. 1 id.
Fallecidos: 3 hembras.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 29 á las 12'10 t.

Lotería de hoy:

Números 13.450, Madrid.—24.313, Mahón.—21.818.—10.757. — 21.156.—15.400.

Madrid 29 á las 5'10 t.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Nicolaïeff (Rusia).

El Sr. Sagasta ha ido á Palacio á cumplimentar á la Reina.

La prensa en masa elogia el discurso pronunciado ayer por el señor Cánovas en la Academia de Jurisprudencia.

Madrid 29 á las 9'10 n.

Se presenta laboriosa la crisis francesa.

Mr. Loubet se muestra irrevocable en su decisión.

La prensa de París se muestra muy dividida en esta cuestión.

Se habla vagamente de la disolución del Parlamento.

Bibliografía

Hemos recibido el n.° 21 de la *Revista Balear* de ciencias médicas, órgano del colegio medico farmacéutico de esta capital, correspondiente al 15 del que cursa, cuyo sumario es el siauiente:

I;—Eclamsia puerperal, albuminúrica, infección, flebitis uterina y clural izquierda, curación por resolución, por don Juan Mercant.

II.—Sinfisiotomía y resección de la vejiga, por el Dr. J. Albarrán, profesor agregado de la Facultad de París.

III.—Sobre la operación cesdrea y su paralelo con el parto prematuro artificial, y la versión, las aplicaciones atípicas del forceps, la craneotomía y los partos espontáneos en las pelvis estrechas, por los Doctores, Herzfeld y Braun.

IV.—La diuretina, por el Dr. don Rafael del Valle y Alcalde, Médico, por oposición, del Hospital General.

V.—El anillo de hierro. Caso clínico recogido, por el Dr. don Enrique Slocker.

VI.—Especialidades farmacéuticas, por D. P. Blanes.

VII.—Estadística demográfico-sanitaria.

VIII.—Algunas consideraciones higiénicas á propósito de la tuberculosis en Palma discurso leido en la sesión pública inaugural celebrada por la Real Academia de Medicina y Cirugia de Palma de Mallorca el 31 de Enero de 1892 por D. Francisco Sancho, (Conclusión) Cuadros demostrativos.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín . .	65'25
	Ferro-Carriles de Mall.	63'
	Alumbrado por Gas . .	106'
	Salinas de Ibiza. . . .	195'
	La General Mallorquina.	75'50
	Bonos Municipales. . .	27'
	La Isleña Marítima . .	46'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.000 int. perpétuo . .	68'50
	4 p.000 amortizable. . .	77'90
	Cubas (86).	106'75
	Banco de España . . .	369'50
	Tabacos	
Barcelona	4 p.000 interior	68'52
	4 p.000 exterior	73'42
	4 p.000 amort.	78'25
	Cubas (86)	107'
	Cubas (90)	97'75
	Coloniales	
	Norte de España . . .	
	Francia	
	Francos	16'20
Madrid		68'65
París		63'31
Renta francesa		99'40
Lóndres		63'34

La Señora

Doña María Magdalena Montaner y Socias

ha fallecido á las ocho de esta mañana, después de recibidos los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida hermana, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver á su última morada hoy á las siete de la tarde, y al rosario y funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará mañana jueves en la parroquial iglesia de San Jaime, á las diez y media y once respectivamente.

No se invita particularmente.

961

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.030.

Guerra.—Real órden circular incluyendo relación de individuos á quienes se abonan alcances rectificados de abonarés de Cuba.

Gobernación.— Real órden disponiendo la inspección del ayuntamiento de Barcelona.

Otra declarando nula la constitución de la Diputación provincial de Zaragoza.

Notariado.—Anuncios para provisión de Notarías vacantes en esta provincia.

Comisión provincial.—Estado de gastos originados en obras por Administración durante la semana anterior al 18 del actual.

El de Mahón publica estracto de acuerdos adoptados en Octubre.

Juzgados.—El de la Lonja vende dos fincas sitas en Algaida, otra en el término de Palma, y otra en el de Alaró.

Marina.—Por la Ayudantía del arsenal de la Carraca se llama al desertor Juan Reinés Valero.

Por la comandancia de Palma se anuncia la vacante de cabo de mar en el puesto de Pollensa.

Hospital Militar de Mahón.—Subasta de artículos de consumo que ha de celebrarse el 5 de Diciembre.

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA DE MALLORCA

Los Cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Diciembre el dia 1.º del mismo en sus respectivos cuarteles, á las nueve de la mañana.

Las clases que deben pasarla por nómina y los Sres Jefes y Oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Plaza con licencia, ó en concepto de transeuntes, la pasarán igualmente el dia 1.º del mismo á las diez de la mañana en la Secretaría de este Gobierno Militar.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. De O. de S. E., El Comandante Secretario, José Ferrer.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES

DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Negociado de Recaudación.—El día 30 del corriente mes termina en esta capital y su término, el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al segundo trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos, durante los diez primeros dias del mes de Diciembre próximo venidero, en las oficinas de recaudación sitas en la Plaza de la Constitución núm. 54 de esta ciudad.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la provincia y demás periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 26 de Noviembre de 1892.—El Administrador, Tomás Merenda.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Eloy obispo y cfr. y san Simon Cirineo

CULTOS SAGRADOS

Mañana 1.

En San Nicolás, concluyen cuarenta horas dedicadas á San Andrés apóstol.

Sección Comercial

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 29 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera seminublada; horizontes algo calimosos y con nublados; viento E. frescachón y la mar llana y cabrillada.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y brumosa por el círculo y horizontes; viento N. flojo y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera.*

Salidas: El vapor *Cataluña.*

Quedan á la vista: á punto de soltar sus amarras el vapor-correo *Lulio;* ante la Porrasa una balandra que de vuelta recala del O.; del E. entra á medio ceñir un bergantín goleta, y en aguas de la isla del Sec el vapor *Cataluña* que sigue para su destino.

Se halla en observación una balandra.

HOY 30

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana, hay densos nublados y nymbus en cruz por el círculo; horizontes claros; ventolina débil del N. y la mar tranquila y semiblanca.

Entradas: El vapor *Palma,* el inglés *Canute,* una balandra y un bergantín goleta.

Salidas: Una balandra y un pailebot.

Aviso á los navegantes

Faros, Bajos y Escollos

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

Las demoras son verdaderas, y las relativas á la visibilidad de las luces están dadas desde el mar.

Oceano Atlánsico.—Francia

Modificaciones en el valizamiento de la entrada del Loira

En cumplimiento al reglamento de valizas de 1890, se han verificado los siguientes cambios en el valizamiento de la entrada del *Loire:*

1.º La torrecilla del Petit Charpentier, que estaba pintada á fajas verticales *negras y rojas,* ha sido pintadas con fajas horizontales *blancas y rojas.*

Posición: 47º 13' 20'' N., 3º 53' 24'' E.

2.º La torrecilla de Saint Marc, que estaba pintada de blanco, está ahora de negro.

Posición: 47º 14' 12'' N., 3º 55' 32'' E.

Oceano Atlántico.—Francia

Modificaciones en el valizamiento de la Bahía de Bourgneuf

En cumplimiento de lo dispuesto de valizas de 1890, se han verificado los siguientes cambios en el valizamiento de la Bahía de Bourgneuf:

1.º La torrecilla de Notre-Dame, que estaba pintada á fajas verticales *negras rojas,* ha sido pintada con fajas horizontales alternativamente *blancas y negras* (señal de bifurcación).

Posición: 47º 5' 27'' N., 4º 4' 4'' E.

2.º La boya de la Pierre du Chenal, que estaba pintada á fajas verticales *negras y rojas,* ha sido pintada con fajas horizontales alternativamente *rojas y negras.*

Posición: 47º 4' 20'' N., 4º 4' 34'' E.

Estrecho de Gibraltar.—España

Modificaciones en el faro de Tarifa

Ha sido colocado en el faro de Tarifa un aparato que produce en la luz un eclipse de cinco segundos; comprendido en el sextor el bajo de «Los Cabezos», cuya peligrosa ruta seguida por los navegantes, estará iluminada con el centello del citado aparato.

ISLEÑA MARITIMA

SUSCRIPCIÓN *para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «Maria» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Suma anterior	10.623'25
Sres. Sureda y Robirosa de Barcelona	200'
D. Antonio Morell	10'
» Ramon Robirosa	10'
» Juan Ribalta	10'
» Claudio Laborda	1'
» Francisco Tarragó	10'
» Juan Ribas	1'
» José Maciá	2'
» Francisco Frana	2'
» Jaime Mañé	2'
» Francisco Llarisó	5'
Sres. Herrera Feliu y C.ª	10'
D. José Mata y Casas	10'
Sres. J. Benages y C.ª	10'
» Romero y C.ª	10'
» Vda. Orfila Cert y C.ª	10'
Sr. Moll y Corominas	10'
» Sardá y Arnau	10'
D. Juan Costa	5'
» Ramon S. Ages	5'
» Bernal	5'
Sres. J. Mata y Hermano	10'
D. A. Herrera	5'
» Luis Roman	5'
Sres. Caseca Sala y C.ª	10'
D. A. Vilar Parera	10'
» Gaspar Perelló	5'
Sres. Pales, Costa Gilí y C.ª	10'
D. José Martí	10'
» José Morera	10'
» Pedro Orcol	5'
» Manuel Puig	5'
Sres. Casajuana Gabriel Borrás y C.ª de Barcelona	10'
D. Ramon Rovira	10'
Sres. Figueras Sagrera y C.ª	10'
D. Pedro Salisachs	5'
» Salvador Graells	5'
» Baltasar Enseñat	1'
» Francisco Alemañy	1'
» Antonio Ballester	2'50
» Ricardo Coll	1'
» Pablo Mercader	5'
» Ramon Glaudis	5'
» Santos Palomo	10'
Sra. Vda. Sans y Selma	10'
D. Pedro Coll	1'
Sres. Yolch Albinana y C.ª	10'
D. Francisco Luis Palet	3'
Sres. Juan Esparducer y C.ª	5'
D. Plácido Florit	2'50
» Marcelo Catalá	10'
Sres. F. Prats y C.ª	10'
» Torres y Grau	10'
» Martorell y Soler	5'
D. Rómulo Bosch	10'
» Antonio Suris	5'
Sres. Ferrer Puig y C.ª	5'
D. Leon de Buen	5'
» Alejo Baulenas	5'
» Juan Camats	2'
Sres. P. Pladellorens y C.ª	5'
» Ripol y C.ª	10'
D. Félix Maristañy	5'
Sres. Torrens Ferrer y Compañía de Barcelona	5'
D. J. Biosca	10'
» Genaro Menendez	10'
» Francisco Terrasa	2'50
» Jaime Torres	5'
» Domingo Vives	3'
» L. Basset y Compañía	10'
» Emilio Medir	2'
» Claudio Laborda (hijo)	1'
» José Boada	2'50
» Bartolomé Horta	10'
La Colla del Simó	60'
D. Gabriel Campá	10'
Sres. Travería y Basté	5'
D. Francisco Comerma	5'
» Manuel Fiol	5'
» J. Oliver y Bauzá	10'
» Agustin Palet y Roca	10'
Corporación Prácticos	25'
» Cárlos Thauler Reynés	10'
» Rosendo Llobet	2'50
Sres. Garriga Tey	10'
» Vda. A. Pascual é hijo	5'
Nuevo Vulcano	50'
D. Pedro Bofill	25'
» Mariano Cortés	5'
» José Colomé	10'
Total	11.115'75

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos titulada

LO POSITIVO

y la comedia en un acto

LA MANO DERECHA

A las 8.

Entrada general 0'75. — Id al paraiso 0'50.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert